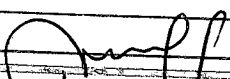




Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE
UNION CÍVICA RADICAL

"2018: Año de los 44 héroes del submarino ARA San Juan"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	20.9.18 Hs. 12:15
Numero:	1009 Fojas: 2
Expte. Nº	
Girado:	
Recibido:	

Ushuaia, 20 SET. 2018

NOTA Nº 19/18.

LETRA: B.U.C.R

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

S _____ / _____ D

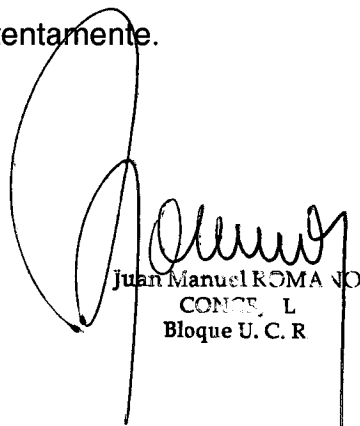
Por medio de la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y su incorporación al Boletín de Asuntos entrados de la próxima sesión, el proyecto de Resolución que se adjunta a la presente.

El mismo tiene por objeto declarar de Interés Municipal la 5º edición del **Rally Latinoamericano de Innovación 2018**, a llevarse a cabo los días 5 y 6 de octubre del año en curso en las instalaciones de la UNTDF.

Cabe destacar que del mismo participarán de forma on-line estudiantes de la carrera de ingeniería y sobre todo alumnos de las escuelas secundarias de nuestra Ciudad, aspirantes de la UNTDF, en conjunto con participantes de más de 60 unidades educativas de 8 países. Durante el mismo los equipos deberán resolver desafíos que consistirán en problemas reales que requieran de una solución creativa.

En vistas de la importancia que éste evento de nivel internacional tiene para nuestros jóvenes, es que espero contar con el acompañamiento del cuerpo de concejales que Usted preside.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.


Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
UNION CÍVICA RADICAL

"2018: Año de los 44 héroes del submarino ARA San Juan"

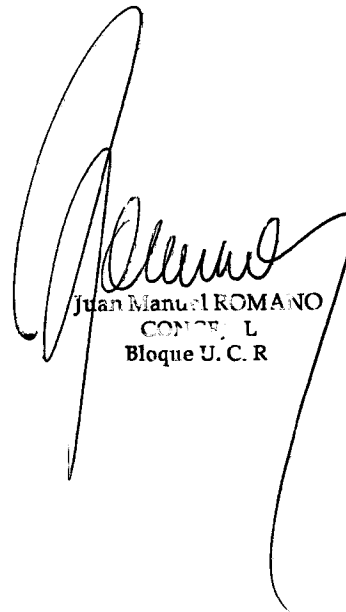
EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTICULO 1º: DECLARAR de interés municipal la realización de la 5º edición del **Rally Latinoamericano de Innovación 2018** que se realizará los días 4 y 5 y 6 de octubre del año en curso en las instalaciones de la UNTDF.

ARTICULO 2º: DE FORMA. Regístrese. Dese al Boletín Oficial Municipal para su publicación y Archívese.

RESOLUCION CD N° _____ /18

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:



Juan Manuel ROMANO
CONCEJO DELIBERANTE
Bloque U. C. R